



Unidad de Gestión

Nombre del servicio o trámite		Documento a obtener
Reclasificación de Predios o Giros Comerciales		N/A
Descripción		Tiempo de respuesta
Aquellos usuarios que requieran Actualización en la base de datos del Padrón		3 días hábiles
Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ P Documento que acredite el valor catastral del inmueble (uso habitacional). ✓ Identificación oficial vigente del propietario. ✓ Contrato ó recibo de luz (uso habitacional). ✓ Documento probatorio de predio deshabitado (uso habitacional) ✓ Licencia de funcionamiento (uso comercial). <p>Verificación administrativa por parte del personal de APAS.</p>		
Área en la que se realiza el trámite		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Departamento de Atención a Usuarios Coordinación de Padrón de Usuarios		
Domicilio	Horario de atención	Teléfono
José María Morelos No. 227 Norte, Barrio de Santa Cruz, Municipio de Metepec, Estado de México. C.P. 52140.	Lunes a Viernes: 9:00 a 18:00 hrs. Sábados: 9:00 a 14:00 hrs.	3-19-24-80
Costo		Área de pago
N/A		N/A
Fundamento legal		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Código Financiero del Estado de México y Municipios <p>Ley del Agua.</p>		
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Formato único de servicios y actualizaciones FO-APAS-CPU-010. • En caso de NO ser el propietario el que se presente a realizar el tramite, deberá presentar carta poder con copia de las identificaciones. 		